

# EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empujados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES

|                                                                                                                      |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| En Granada, un mes.                                                                                                  | 1.75 pts. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). | 6 "       |
| En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).                                              | 17.50 "   |
| En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).                                                                    | 20 "      |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).                                              | 30 "      |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:  
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES VUELTOS del día, 10 céntimos; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

## INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagados a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

## Ferrocarriles económicos de Granada.

### VII.

**El informe de la Comisión provincial**  
Cumpliendo un trámite prescrito por el Gobierno, la Comisión provincial ha dictaminado acerca de la propuesta formulada por el Ingeniero jefe para la construcción de ferrocarriles económicos en la provincia. Ha aquí su informe:

«La Comisión provincial ha examinado la propuesta de los ferrocarriles secundarios que conviene construir con auxilio del Estado dentro de esta provincia, cuya propuesta hace el Ingeniero jefe de Obras públicas de la misma. Prescindiendo de las atinadas y discretas observaciones que en dicho trabajo se hacen tanto sobre la necesidad de suplir a la deficiencia de nuestras vías de comunicación con los nuevos ferrocarriles económicos, como sobre las condiciones que han de tener estos y el material que haya de emplearse en los mismos para acomodar su construcción a las exigencias topográficas de la provincia y a los recursos con que pueda contarse para llevarla a cabo, la Comisión ha de limitarse a emitir su dictamen sobre las ventajas e inconvenientes de los trazados propuestos por el Ingeniero jefe en su trabajo.

A cuatro líneas se reducen en este, las que se suponen indispensables para las necesidades del tráfico en la provincia de Granada. La 1.ª partiendo de la estación de Pinos Puente, y utilizando la carretera de esta ciudad a Alcaudete, empalmará en este punto ó en Martos con la vía férrea en construcción de Linares a Puente Genil y sustituirá al ferrocarril de Granada a Mengibar con una extensión de 64 kilómetros, de los que 24 se construirán en esta provincia con costo de 1.085.000 pesetas, sin que a las razonables observaciones en que se apoya el trazado de esta importante vía, haya, en concepto de la Comisión, nada que oponer.

La 2.ª línea que podríamos llamar de Loja a Torre del Mar, aprovecharía, según el trazado del Ingeniero jefe, unos 10 kilómetros de la carretera de aquel nombre, aunque suprimiendo los trozos 6.º y 7.º de la misma y la travesía de Alhama, dándose a esta vía una extensión de 40 kilómetros en la provincia y trazándola por Loja, Huétor Tájar, Salar, Alhama, Zafarraya y las Ventas con un presupuesto para dichos 40 kilómetros de 2 millones 600.000 pesetas.

Aunque en el proyecto figura como una de las facilidades para la ejecución de esta línea, la supresión de aquellos trozos de la carretera y de la travesía de Alhama por la economía que con ello se obtiene de un millón de pesetas, estima la comisión que no puede en manera alguna admitirse tal modificación, aunque con ello se hagan mayores los costos de la vía; porque de llevarse a cabo, quedarían incomunicados con la capital ó se aumentaría considerablemente la distancia que ella separa a muchos de los pueblos del partido judicial de Alhama y aun a la misma población de este nombre. Podrían, por lo tanto, ser completamente de la vía férrea en cuestión y contruirse a la par de ella ambos trozos de carretera y la travesía de Alhama, dándose de esta suerte un extraordinario desarrollo al tráfico en una importante zona, que de otra suerte en poco ó en nada habría de aprovechar el ferrocarril económico. La 3.ª línea que tiende a unir a Granada con los puertos del Mediterráneo viene también a satisfacer una de las necesidades a que desde hace muchos años pide el instituto popular, aunque en valde, radical y enérgico remedio. Por lo mismo que la idea de una rápida comunicación de la capital con la costa, está fuertemente adherida a todos los ánimos, entiende la comisión que pudieran allanarse algunos de los obstáculos que por el proyecto del ingeniero jefe han de surgir para la construcción de esta importantísima vía. Es cierto que el movimiento mercantil habría de aumentar considerablemente, si como el proyecto indica se desviase el trazado de la carretera de esta ciudad a Matril en Dúrcal, y llevándolo casi en línea recta hasta cerca de Pinos del Rey, se le desviase hacia Levante aproximándolo a Lanjaron y Orgiva y volviéndolo después al Me-

diódia descendiese hacia Velez Benaudalla y en idéntica dirección a la que la carretera lleva, es evidente que de este modo podrían fluir al ferrocarril económico las producciones de los partidos de Orgiva y Ugijar; pero también lo es que 90 kilómetros de vía hasta llegar a Calahonda y un presupuesto de 8 millones 285 mil pesetas, obligan a considerar como necesaria una reforma de este trazado para acortar su recorrido y con ella la crecida suma que exige su construcción. Si la carretera del Estado de Tablate a Albuñol ha de terminarse en breve; si con ello los pueblos de la Alpujerra han de hallar las facilidades por que claman para exportación de sus frutos, bien poca utilidad habían de reportar de que el ferrocarril en proyecto se acercase a Orgiva unos cuantos kilómetros, y en cambio de esta mayor longitud del trazado, por terreno accidentado y cortado por multitud de riachuelos y corrientes, se sigue la elevación de presupuesto de la obra que conviene disminuir en cuanto fuere posible para hacerlo realizable evitando el rodeo que se proyecta por el señor ingeniero jefe y de que antes se ha hecho mención.

La 4.ª y última línea es la del litoral con extensión de 66 kilómetros entre los límites de las provincias de Almería y Málaga, cuyo presupuesto aunque se eleva a 8.500.000 pesetas, puede reducirse y en realidad se reduce a 3.000.000 por la economía para el estado de los trozos que se suprimen de la carretera del litoral.

La comisión encuentra aceptable el trazado de esta línea, así como las modificaciones que en el proyecto se proponen en las reglas económicas y de garantía a que han de sujetarse la construcción de todas ellas. Y en este sentido, y con las salvedades que se dejan espuestas, acuerda se eleve al señor Gobernador de la provincia el informe que sobre la propuesta del ingeniero jefe interesa aquella superior autoridad.

## Rosas y claveles.

Ya tenemos nuestros hermosos jardines, enajados de rosas y claveles, gala de los verjeles andaluces.

Antes que la floricultura hiciera sobre ellos todas esas transformaciones que los han convertido en vistosos modelos para las manufacturas de trapo ó cera, ó para el pincel del pintor y el buril del grabador, teníamos en nuestros vergeles la hermosa rosa castellana de delicioso perfume y espléndido color, y el más bello clavel reventón ó de libra con sus punteados pétalos rojos ó blancos, rosa ó marisabido, ornato de nuestros salones, frescos pebeteros de deliciosos aromas y apropiado presidiendo para las trenzas de nuestras mujeres, que no vacilaban en colocárselos junto a sus rostros, seguras de vencer en la lozana y gentil competencia.

Intersar una clasificación botánica de las rosas, es algo muy complicado; siguiendo a Lindley, pueden señalarse hasta grupos ó secciones, dentro de los cuales se ordenan otra porción de variedades y subvariedades que ha logrado el arte de la jardinería ó floricultura, aplicando con especial esmero su hábil ingenio sobre ese arbusto de hermosas ramas y flores, ya solitarias, ya agrupadas en graciosos corimbos. Hé aquí los grupos:

1.º Rosa sencilla (*simplicifolia*) ó *lowen* de Lindley; amarilla con una mancha purpúrea en la base de los pétalos; originaria de Persia ó de Tartaria y bastante rara.

2.º Rosa salvaje (*ferox*), color violeta más ó menos claro, ó roja, a veces arizada de pelo y siempre de fuertes espinas; originaria del Kamtchatka y poco conocida.

3.º Rosa bracteada (*bracteata*); blanca, con cuatrocientos estambres, natural de la China, de Nepal ó de Bengala y muy rara.

4.º Rosa canela (*cinnamomea* de Lindley), roja, con variedades vivas ó suaves, sin espinas ó muy débiles y flores en corimbo ó cima: la rosa de mayo y la canela, son variedades de esta especie; procede del Labrador, según de Candolle, y Lindley la llamó *nitida*.

5.º Rosa pimpinella (*pimpinella*) con variedades amarillas y rojas, sin espinas ó con muchas, pero muy débiles. Pertenece a este grupo una rosa muy común en Europa, silvestre, cuya flor es blanca y amarilla en la base; la rosa de Constantinople, amarilla y la de los Alpes, roja, indígena y muy común en Suiza, de donde la han tomado nuestros jardines.

6.º Rosa de cien-hojas (*centifolia*), ó rosa de Holanda, con flores grandes color de carne, muy regulares y solitarias ó en ramos de tres ó cuatro; es la rosa castellana pues es, de que la perfumaría ha sacado sus aromas de este género y el horticultor una porción de variedades de hermosa vista y gran ornato, obtenidas por el cruzamiento con la rosa lunaria ó con la de Bengala; se la cree oriunda del Cáucaso. La rosa musgosa, la *pompon*, la *clavelada*, la francesa y la de damas, son variedades suyas, con otras muchas de diverso metiz.

7.º Rosa blanca ó velluda (*villosa* de Sindley ó *alba* de Lindley), blanca ó ligeramente sonrosada, poco olorosa y con púas rectas. Se cree natural de Alemania.

8.º Rosa capuchina (*rubiginosa* de Lindley); de un color rosa pálido, y poco olor ó algo desagradable; especie bastante común en Europa, con variedades amarillas y anaranjadas.

9.º Rosa de los perros (*canina* de Lindley), originaria de China, de color pálido ó rojo claro, muy dócil al injerto, notablemente prolífica y que algunos llaman de Bengala y otros de Thé.

10.º Rosa estilada (*stylata* de Sindley) con estilos soldados, y cuyas especies son la *siempre verde* (*semper virens* de Lindley), de color blanco; la *moscada* (*moschata*), blanca también pero muy perfumada, que se cree provenir de Africa, y la de los campos (*arvensis* de Lindley), que es trepadora y tapiza los muros y encañados de nuestros jardines y merenderos.

11.º En fin: la rosa banks (*banksiana*), de flores blancas, alguna vez amarillas, muy pequeñas, poco olorosas y agrupadas en umbela.

Hé aquí de donde han tomado sus matices, su suavidad, sus aromas, y su frescura los rostros de nuestras mujeres, que suelen sin temor poner rosas entre sus cabellos, sobre el pecho, en los hombros, en la cintura, como quienes no temen su rivalidad y antes bien las hacen esclavas servir al triunfo de su hermosura. En efecto, bella podrá estar una mujer adornada de rosas; pero no cabe duda de que estas aumentan sus atractivos: parecen hermanas ante el tocador: ó sea la rosa hecha para la mujer, y ésta nacida con particular efición a las rosas. Nada más gracioso y tierno que una niña cuidando un rosa; parece aquella la hermana mayor dando de comer a sus hermanitas.

En cuanto al clavel, parece ser el galán de la rosa; si un hada animase las flores de un vergel dándole de institutos humanos, es seguro que los claveles correrían a arrojarle a los pies de las rosas, y lo que es mejor, que estas caerían en brazos de los claveles. Sería hermoso cuanto brotase del amante beso de dos tan bellas y perfumadas coronas.

Mas ¡ay! que la rosa es arbusto de tallo consistente y por lo regular espinoso, y los claveles son hijos de una planta herbácea, tierna y despojada totalmente de espinas; en esto siguen pareciéndose flores a personas. Mas de cien especies se cultivan en Europa y con bastante aprecio por la belleza de sus matices, la rara combinación de sus colores, la elegancia total de la flor y el delicado aroma que exhala su dulce cáliz.

El clavel de las floristas ó clavel de ramo, encarnado, es el más común y procede del norte de Africa; pero desde que llegó a Europa ha producido una multitud de variedades bajo la acción de los floricultores; dobles, rellenos, reventones, purpúreos, blancos, anaranjados, rosados, marisabidos ó disciplinados y caprichosamente empenachados, porque no hay como provocar a la Naturaleza, para que se dé a producir bellezas hasta deslumbrarnos y aturdirnos.

La clasificación más elegante de los claveles, los divide en cuatro secciones: 1.ª Los grandinosos, que es la especie más común, que se cultiva para uso de los perfumistas y licoristas; 2.ª Los *proliferos*, ó doble boton, con corolas de diez milímetros de diámetro, y que es especie ya abandonada por lo quebradizo de su cáliz; 3.ª Los *flamencos*, que son los más perfectos, redondeados, sin puntas y con anchas bandas de varios colores sobre fondo blanco; y 4.ª Los de fantasía ó fondo amarillo, salpicados ó listados de rosa ó carmesí, y que ha dado lugar a una multitud de variedades, tales como los *apizarrados*, los *ingleses*, los *sajones*, los blancos estrididos, los de puma y otros varios.

Todavía pueden citarse por la riqueza de sus variedades el clavel de China ó clavel *Regencia*, sencillito, ya violeta claro, ya rojo vivo, ya blanco puntado ó limpio; el deltoide rosa ó blanco, con una línea triangular (delta) en la base de sus pétalos; el soberano ó soberbio, rosa y muy oloroso, el leñoso ó clavel de palo, blanco y natural de Oriente; el de los cartujos, de color de púrpura; el *barbudo* ó clavel de los poetas, muy pequeño, blanco puntado de rosa; ó rosa goteado de carmin, el Fion, el Margarita, el de España, el de Gardner, el virginal, el de Francia, el velludo, el saxifraga, etc., etc.

¿A qué más? Si nosotros no vamos a cultivar claveles: harto hacemos con ponernos en el ojo el que nos regala una dama, ó con guardar, ya seco con el aliento de nuestros besos, el que fué desprendido para nosotros del ramo que adornaba el seno de nuestra amada, si es que puede decirse que hay algo que adorne el pecho que encierra el corazón que nos ama, ó aquel que caprichosa ó distraída sacó a paseo entre sus labios. Con hacer esto y con amar estas flores, uno parece que hacemos bastante: ¿no es verdad?

CRISTIAN.

## Miscelánea.

**Coalición.** Anteayer a las ocho estaban citadas las personas designadas por los partidos federal y de concentración republicana de esta provincia, de que son jefes los señores D. Antonio Ocete y D. José Navarro, con el objeto de dar forma a la coalición de las dos fracciones, que ya estaba convenida de antemano.

La reunión no pudo tener efecto por haber faltado algunos individuos, y se celebrará el domingo próximo.

**En paz desoanase.** Ha fallecido en sus posesiones de Doña María, provincia de Almería, el Excmo. Sr. D. Vicente Fernandez Arance, deán de la catedral de Guadix y tío del presidente de la Diputación provincial de Granada Excmo. Sr. D. Vicente Fernandez Espada.

**Objetos para la Exposición.** La entrega de objetos para la exposición de labores de señora (calle del Lavadero de las Tablas núm. 7) se proroga hasta el 29 del corriente inclusive; y para las de Arte antiguo y de Bibliografía (local de Santo Domingo,) se admiten allí, también hasta dicho día.

**El balneario de La Malahá.** El balneario del inmediato pueblo de la Malahá está ya sumamente concurrido. Los bañistas hacen elogios de las reformas radicalísimas que acaban de llevarse a cabo, y aseguran éxito feliz y merecido a sus propietarios.

Entre las personas que se encuentran en aquel establecimiento podemos citar al opulento capitalista Sr. Lachica, D. Modesto Domenech, al concejal Sr. Alonso Pineda, don Manuel Rodríguez Acosta y familia, y la del Sr. Echevarría.

El día 16 almorzarán en el balneario, invitados por sus dueños, algunos de sus amigos y las autoridades de Granada y la Malahá.

**A Madrid.** Hoy habrá salido para Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción de Granada, señor conde de las Infantas.

**Secretario.** Ayer tomó posesión del cargo de secretario del Gobierno civil, D. Juan Manuel Flores.

**La fuga número...** Anteayer, en medio del día, se verificó en la cárcel de Audiencia una de esas fugas que son proverbiales en dicho establecimiento. Hé aquí sus pormenores:

Eran las tres de la tarde, cuando las presas bajaron al leonatorio, según costumbre, para comunicarse con sus familias respectivas. En el departamento de mujeres quedó solamente una que se hallaba enferma y postrada en su cama, y la sala fué cerrada por fuera con llave y cerrojo, hasta que volvieran a subir las reclusas.

Tres cabos de vara habían estado aguardando con avidez que las presas evacuasen su departamento. Eran éstos Juan Luis Puertas, de 33 años de edad, ó sea uno de los autores del robo de que fué víctima el año pasado un corredor de granos en el barrio de San Lázaro, por cuya razón tenía causa pendiente. Ramon Valdivieso Lopez, joven de 29 años de edad, que lleva ya cumplidos dieciséis años entre diversas condenas, habiendo tenido el honor de visitar los presidios de Zaragoza, Valladolid, Alcalá de Henares, Madrid, Granada y algún otro que se habrá quedado en el tintero; y cuyo individuo, que tenía asimismo causa pendiente por robo de unas caballerías al ex-alcalde D. Mariano Zayas, fué sentenciado hace poco a ocho años de presidio, por la fuga a mano armada que él y otros tres prójimos efectuaron en junio de 1886 de la misma cárcel de esta ciudad, hiriendo de una puñalada al portero de dicho establecimiento. Por último, Antonio Ruiz Prados (a) *Pabillos*, de 22 años, otro de los que verificaron la misma fuga, por lo que la Audiencia condenó a seis años de presidio.

Estos tres cabos, aprovechándose del privilegio, que como a tales les corresponde, de tener vía franca en todo el establecimiento, subieron al piso alto después de habérselo franqueado la puerta de hierro que incomunica el piso de abajo con el de arriba; descendieron con un clavo la cerradura de la puerta que da acceso a la torre y al departamento de mujeres; por igual procedimiento se franquearon la puerta de la sala de presas, pues casi todas las cerraduras se encuentran en malísimo estado; ataron de pies y manos, para que no pudiera levantarse a dar aviso, a la reclusa que ya hemos dicho estaba enferma en la cama, y perforando un débil tabiquillo que separa la cárcel de la Audiencia, saltaron por allí, merced al auxilio de un gancho de hierro y una soga, a un pequeño patio del palacio de Justicia.

Una vez en el patio, los presos saltaron la cerradura de una puerta que da salida a la



calle del Aire, y los tres escaparon por allí en carrera vertiginosa.

A todo esto, alguno de los reclusos avisó á los empleados de la cárcel lo que ocurría, y el Director don Carlos Lopez Bolaños adoptó instantáneamente disposiciones encaminadas á cortar la huida á los evadidos.

Dos de estos fueron vistos por los centinelas de la cárcel, y saliendo tras ellos el celoso guardia civil Ramon Peñafleta, que á la sazón estaba desempeñando el cargo de llavero del establecimiento, así como un soldado de la guardia y el cabo, disparáronles dos tiros para que se detuvieran. Entonces los fugados, que iban huyendo por la cuesta del Granadillo, metiéronse en el portal de una de aquellas casas, donde fueron alcanzados por los que les perseguían, que les condujeron de nuevo á la prisión: estos eran *Falillos* y Ramon Valdivieso.

Mientras tales hechos ocurrían por la cuesta del Granadillo, el sargento primero de Seguridad Miguel Manzano y los guardias José Carrasco, Bernardo Muñoz y Antonio García Martín dirigíanse á la cárcel con orden de trasladar á tres presos al presidio de Belén. Cuando dichos individuos del cuerpo de Seguridad iban á entrar ya en la calle de la Carcel Alta, vieron salir presurosos de la Audiencia á uno de los porteros, que dirigiéndose á ellos gritaba:

—¡Venid corriendo, que se van los presos!

Los guardias echaron á correr por la Carrera de Darro, encaminándose Manzano y Carrasco por la cuesta de Aceituneros, por la que había echado el preso Juan Luis Puertas. Este, al advertir que le perseguían, entró en casa de Manuel Santos, (platero que habita en dicha cuesta y que en aquel momento se estaba pacíficamente afeitando) y después de amenazarle con darle muerte si daba gritos, se escondió debajo de la cama que vió en una de las habitaciones. Manuel Santos salió escapado á la calle, á tiempo que pasaban los referidos guardias de seguridad, y habiéndoles dicho lo que ocurría, el sargento Manzano y Carrasco entraron en la casa y detuvieron al fugado, conduciéndole de nuevo á la cárcel, donde entregó al director una faja de colosales dimensiones que había llevado consigo.

Es de advertir que los mencionados presos habían prometido hace poco tiempo fugarse de la cárcel tan pronto como cesara en su cargo el cabo de la Guardia civil Sr. Gordillo, que ha estado al frente del establecimiento, y en efecto Gordillo cesó el día antes de la fuga, no quedando en el establecimiento más empleados que el director Sr. Lopez Bolaños, el administrador Sr. Escudero y dos guardias civiles. El Sr. Lopez Bolaños hace pocos días dirigió un oficio á las autoridades expresando la urgencia de que se pasaron cerraduras nuevas en las puertas de la prisión, pues todas están descompuestas.

Tan pronto como tuvieron conocimiento de la fuga, se presentaron en la cárcel el Fiscal de S. M. D. Francisco de Sales Morillo y el juez de instrucción D. Luis Martinez Corcín con el escribano Sr. Roldán, comenzando á instruir las oportunas diligencias.

**Contra el fraude.** El fiscal municipal del juzgado del Campillo se presentó ayer, en varios establecimientos de su distrito, de comiendo las pesas que encontró *mermadas*.

**En Loja.** El 21 de mayo se verificará en el juzgado de primera instancia de Loja la subasta de varios bienes embargados á Ana Moreno Santana para responder á las resultas de causa que se le siguió por el delito de lesiones.

**El proceso de los indultos.** Se ha remitido al Tribunal Supremo, para los efectos de los recursos de casación interpuestos por el señor fiscal y uno de los procesados contra la sentencia de la Sala de lo criminal, el proceso instruido en esta Audiencia con motivo de la aplicación indebida á varios confinados, con motivo del natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

**Subasta.** En el expediente de exacción de las costas causadas en causa que se siguió en el juzgado de Iznalloz contra Juan Perez Morales, sobre falso testimonio, ha acordado el juez de aquel distrito se verifique el primero de junio próximo la subasta de los bienes embargados al procesado.

**Requisitoria.** El juez de Guadix llama á Silvestre Gomez Garcia, cuya comparecencia es necesaria para la celebración de juicio oral en causa que se sigue contra Ramon Porcel Muñoz.

**El sarampion en Loja.** De este pueblo nos escriben lo siguiente:

«Es tal el incremento que vá tomando de día en día la epidemia de sarampion en esta villa, que segun declaracion del médico titular, ascienden hoy los atacados de ambos sexos al asombroso número de 200. Hay casas en que se cuentan 4, 5 y 6 enfermitos.

Y no es sólo á niños de uno á doce años á quienes invade dicha epidemia, sino que vá yá pasando á los adultos, de los cuales hay algunos en cama, de alguna gravedad.

A pesar de tan anómalo estado de salud pública en que se halla esta poblacion desde hace más de veinte días, la Junta local de primera enseñanza no ha mandado cerrar las escuelas ni suspender las clases, aun cuando la asistencia á ellas es casi nula; se han dado casos de salir los niños de clase antes de hora para irse derechos á la cama.

**El regreso de Capdepon.** De regreso de su visita de inspeccion á los establecimientos penales de Granada, Málaga y Cartagena, ha llegado á Madrid el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Capdepon.

El señor Capdepon va relativamente satisfecho del estado del presidio de Granada y descontento del de los demás establecimientos que ha visto.

Ha adoptado diferentes y enérgicas medidas para la correccion de los abusos.

Segun parece, se propone, conforme le sea posible, inspeccionar todos los penales de España.

**Por 25 céntimos.** Leamos en un periódico de Madrid:

«El ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de Estado, hizo de real orden la multa de veinte y cinco céntimos de peseta impuesta por el alcalde del Barco al diputado provincial de Orense don Augusto Trincado, por no barrer el trozo de acera que corresponde á su casa.»

**Solicitud de los maestros.** Los maestros de las escuelas públicas de todas las provincias de España tratan de dirigir una solicitud al señor ministro de Fomento, suplicándole que los de Madrid se sujeten y rijan por la ley de instruccion pública vigente; que no se acceda á la pretension de algunos profesores de la corte, que tratan de que Madrid se convierta en un canton independiente en asuntos de enseñanza primaria, y que se anuncie cuanto antes la provision en propiedad de las sesenta escuelas que hay vacantes desde hace muchos años contra lo que terminantemente previenen las disposiciones legales.

**Vacantes.** Lo está la plaza de farmacéutico municipal de Castril.

También se halla vacante el registro de la propiedad de Albuñol, que será provisto por concurso entre los registradores que lo soliciten.

**La rifa de Beneficencia.** Como en el año anterior, la ilustre junta de damas celebrará en los próximos días del Corpus la rifa á favor de Beneficencia de cuya realizacion está encargada una comision compuesta de las señoras Careaga de Gordon, Careaga de Burgos, Perez de Hita de Burgos, Márquez de Valverde, Ezcoy de Andaya, La Rosa de Megías e Ibañez de Ibañez, en union de la señora presidenta y vocales de la mesa.

A continuacion publicamos los regalos recibidos hasta hoy para la misma.

Excmo. Sr. Capitan general don José Laso: un juego de lavabo porcelana del Japon. Imo. Sr. D. José Gonzalez de Molada, brigadier de ingenieros: una bonita cesta de cristal con esmaltes de oro.

Excmo. Sr. General D. Carlos Rodriguez de Rivera: dos jarrones cristal mate.

D. José Torregi, canónigo: Tres tomos de «Las virtudes cristianas», y otros tres del «Poema descriptivo del Sacro Monte».

Excmo. Sra. Marquesa de los Trujillos: un precioso quinqué de níquel.

Sra. D.<sup>a</sup> Encarnacion Alvarez de Bohorques, un porte-huervas madera negra con seis hueveros y tres platos semi-circulares.

D. Rafael Jimenez de la Serna, diputado provincial: un bonito espejo veneciano con flores de porcelana, en bardeja.

Ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia: un centro de mesa cristal mate es maltado.

Excmo. é Imo. Sr. Arzobispo de esta diócesis: una preciosa licorera forma de ancla.

El Casino principal: una mesa lavabo con tocador, y útiles de porcelana.

D. José Pastor y compañía: un velador ornamentado hierro fundido bronceado.

Excelentísimos señores vizcondes de Valoria: dos preciosos jarrones cristal de hielo rosa.

**Desgracia.** En Jorairatar ha sido arrebatada por las aguas del rio una mujer que trató de vadearlo, y no se sabe qué ha sido de la infeliz. Esta era vendedora de verduras, llamada Soledad Martinez Diaz.

**Los republicanos progresistas.** El comité provincial del partido republicano progresista de Granada ofrecerá hoy, en la Alhambra, un banquete íntimo al distinguido propagandista de las doctrinas revolucionarias Sr. La Hoz y á nuestro querido compañero en la prensa el redactor de *El País* señor Francisco Rodriguez.

Estos saldrán el miércoles, en el tren correo, con direccion á Baeza y Linares, para continuar su viaje de propaganda. Desde Linares pasarán á Málaga, en cuya ciudad se celebrará un *meeting* el domingo próximo, y después se detendrán en Córdoba y Ecija los ilustrados viajeros.

**Muerto por un rayo.** De Lúgros nos escriben que anteayer descargó sobre aquel

término una ligera tormenta. Sólo se escucharon tres truenos, y cayendo una chispa eléctrica, dejó muerto instantáneamente á un joven de dieciséis años de edad que, en compañía de su padre, estaba guardando ovejas en la sierra. El padre del infeliz pastor, al verle exánime, se abrazó á él en la mayor desesperacion.

**Limosnas.** Como en Pinos Puente, el Excmo. Sr. Duque de Abrantes ha socorrido en Cijuela, por medio de su administrador D. Abelardo Barragan, las necesidades de la clase obrera con motivo de la última crisis, repartiendo 600 panes y muchos socorros en metálico.

Los vecinos nos ruegan expresemos su agradecimiento al Sr. Duque de Abrantes.

**Resolucion.** En virtud de una consulta respecto á la forma de cobrar las Delegaciones de Hacienda de los municipios las cantidades que les corresponde satisfacer por atenciones de la enseñanza, cuando no incluyan en los repartos de la territorial el recargo municipal, se ha contestado por el ministerio de Hacienda:

Primero. Que los ayuntamientos que no hayan impuesto recargo alguno en los repartimientos de la contribucion territorial, y que por lo tanto no se les pueda retener la parte que les corresponda satisfacer para cubrir las obligaciones de la enseñanza, deben ingresar directamente en metálico en las Tesorerías de Hacienda, en el segundo mes de cada trimestre, la cuarta parte del total importe de la cuota certificada por la Diputacion provincial.

Segundo. Que por las Delegaciones de Hacienda de las provincias se exija á los municipios de que se trata, con la mayor brevedad, copia certificada del acta de la sesion en que se acuerde hacer el ingreso en la forma indicada.

Y tercero. Que si algun ayuntamiento resistiese el pago de su cuota respectiva, se le exija el abono de la misma por los procedimientos de apremio que determina la Instruccion de 20 de mayo de 1884.

**Plato del día.** (En el restaurant de La Parla.) —15 de mayo de 1888.—Chuletas á la bordelaise. —Cinco reales racion.

Telegrama á «El Defensor.»

Madrid 14, once y media noche.

En el Congreso, el señor ministro de Fomento ha leído el proyecto de ley sobre patentes de invencion y marcas de fábrica.

Ha sido aprobado el proyecto de ley relativo á los alcoholes.

También se ha aprobado el proyecto de ley concediendo amnistia y conmutacion de pena por delitos electorales.

El miércoles se discutirán los presupuestos de Cuba.

El Sr. Romero Robledo ha provocado un incidente sobre la detencion del comandante Sr. Sanchiz, por consecuencia de las quintillas subversivas que leyó en un banquete, alusivas á las reformas militares.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contestó que el Gobierno nada tiene que ver con las disposiciones que discrecionalmente puede adoptar el Capitan general para corregir, cuando lo estime oportuno, las faltas cometidas por los jefes y oficiales de la guarnicion.

Intervino el Sr. Garcia Alix, rechazando enérgicamente ciertas alusiones del general Cassola, sobre el supuesto ministerialismo de «El Imparcial», del que el Sr. Garcia Alix es redactor.

Por consecuencia de este debate, el general Ibañez ha presentado la dimision del cargo de presidente del Circulo Militar. —M.

Madrid 14, doce noche.

Continúan en Zaragoza las ovaciones tributadas á la Reina Regente.

Hoy se ha verificado una recepcion brillantísima, á la que han asistido los elementos más importantes de la capital.

Después asistió S. M. á un baile popular y á las carreras de caballos.

Esta noche se celebrará en honor de la Reina un banquete militar.

**Mañana habrá una gran manifestacion de agradecimiento por la concesion del importantísimo anticipo reintegrable, hecho para facilitar la construccion del ferrocarril de Canfranc.—M.**

Madrid 14, doce y cuarto noche.

El general Boulanger, pronunciando un discurso en Donai, atacó la Constitucion por deficiente, puesto que en ella no está previsto el caso en que sea precisa la supresion del presidente de la República.

Dijo que el voto de sus electores del Norte en Francia contribuirá á que se acuerde en las Cámaras la revision de la Constitucion, absolutamente necesaria para que pueda fundarse una República democrática, duradera y estable.

En la Cámara de los diputados se han dirigido varias interpelaciones al general Boulanger, por consecuencia de los violentos discursos pronunciados por él durante su viaje de propaganda, que han provocado graves tumultos.

Ha sido atropellado el ingenio de Cayajubos, llevándose dieciocho colonos.—M.

## Zorrilla en el Ateneo.

Madrid 13.

No evoca el nombre del gran poeta don José Zorrilla ideas de destruccion y guerra; antes por el contrario, al nombrarle, como si ya su figura perteneciera á pasados tiempos, rodeados de veneracion y poesia por lejanos, acuden á la imaginacion pensamientos de dulzura, de tranquilidad y de reposo; el hogar pacífico, á cuya flamante lumbre, y rodeado de cariños familia, se dá lectura con pausado tono á las románticas leyendas, á los poemas místicos y á los romances en que se cantan las glorias y los heroísmos de la patria.

Así comprendia á Zorrilla toda la generacion que nos ha precedido; nuestras madres, ninguna de las cuales habrá dejado de aprender de memoria aquellos hermosísimos versos dedicados á la Virgen por el poeta:

«Sé que mis labios, inmortal señora,  
la gloria manchau de tu faz divina.»

y nuestros padres, que se embelesaron recitando aquel valiente romance que comienza:

«Era entonces de Toledo,  
por el rey, gobernador,  
el justiciero y valiente  
D. Pedro Ruiz de Alarcón.»

Era aquella una época de romanticismo dulcísimo, nada peligroso, y mucho más grato y honesto que la literatura pornográfica de los presentes tiempos.

Otra parte de la generacion pasada, la que hacia más la vida de salon, conoció y aplaudió á Zorrilla en el famoso *Liceo Artístico Literario*, establecido en el palacio de Villahermosa, precisamente en el mismo en que hoy ofrece espléndida hospitalidad á nuestro gran poeta la señora condesa de Guaqui.

En aquel *Liceo*, cuyos *déficits* saldaba todos los años generosamente el marqués de Salamanca; en aquella Sociedad que tanto influyó en la cultura patria, á cuyas reuniones artísticas y á cuyos bailes acudió la reina Cristina, abuela de Alfonso XII; en aquel *Liceo* fué coronado Zorrilla en sesion pública, aclamándole como el primero de los poetas españoles de su siglo, y como el representante más genuino de la poesia nacional.

Cerca de cuarenta años han pasado desde aquella coronacion, y Zorrilla, que ya cuenta setenta y uno, no ha soltado todavía el cetro de la poesia castellana.

Anoche mismo se lo decia, después de oír extasiado su maravilloso poema, «De Murcia al cielo», el ingeniosísimo Ramon Correa:

Pepe, le decia; tú eres la representacion de lo infinito; la serpiente que se muerde la cola, pues ahora parece como en los primeros años de tu vida de poeta; con los mismos bríos de la juventud.

Y tenia razon: los que, en el Ateneo mismo, discuten acerca de si la forma poética está ó no llamada á desaparecer, no tendrían más que oír anoche la lectura de Zorrilla, y se convencerían de que, mientras haya quien la discuta y la defina, sin sentirla, podrá desaparecer la poesia; pero no desaparecerá, en tanto que haya quien, como Zorrilla, ilumine con su génio poético, embelleciéndolos y divinizándolos, todos los asuntos de la historia, de la fabula y de la vida nacional.

El salon del Ateneo estaba anoche lleno por completo, y entre la concurrencia se veían académicos, artistas, poetas, escritores, casi



todo lo que en Madrid vive con más gloria la vida del arte y de la literatura.

Ambos tribunas estaban llenas de hermosas y distinguidas damas, para muchas de las cuales es ya obligación que cumplan con entusiasmo el rendir culto al genio poético de Zorrilla.

Quando éste apareció en el estrado, ruidosa salva de aplausos saludó su presencia, como manifestación del respeto y el entusiasmo que á todos los de aquella casa inspira el gran poeta.

Inmediatamente comenzó á leer, como él sólo sabe hacerlo, su poema "De Múrcia al cielo," recuerdo dedicado por el poeta á aquel país, donde últimamente recibió tantos agasajos y atenciones; y, en verdad, que bien puede darse por contenta la hermosa Múrcia, pues según opinión unánime de todos los que los escucharon, no han salido versos nunca mas hermosos de pluma castellana.

El poema es breve en argumento. Se reduce á que Dios manda un ángel á averiguar qué punto es uno que hay en tierra española, y que llama la atención divina por su belleza.

El ángel baja á la tierra, vuelve al cielo, y tales cosas cuenta á Dios de Múrcia y de una murciana á quien habló, que Dios le manda lleve á ésta al cielo, y él se queda en la tierra.

Todo esto, que el poeta da como una tradición árabe traducida por él, tiene tal lujo de detalles y tantas bellezas de fantasía y de dición, que es imposible describirlo.

Adjunto damos un trozo del primer canto del poema, por el cual puede formarse idea de las bellezas que éste encierra.

La leyenda del rawi moro, traducida por el poeta cristiano.

Un día, de los mundos, mirar la marcha quise, y ver si obedecía su ley la creación; y hasta las puertas de oro, bajó del Paraíso el sumo Dios, que extrajo del caos su embrión.

De la mansión edénica llegó hasta el peristilo; el ángel que en él vela, su pabellón abrió, y de la etérea cumbre, desde el confín tranquilo, á la del universo, la marcha examinó.

Lo que los hombres llaman vacío y firmamento, el aire azul, que cielo para nosotros es, el infinito espacio, vivifico elemento de su millón de nudos, se desplegó á sus pies.

Los nebulosos mundos de formación en vías, que un día serán soles, tras larga evolución; las páldas estrellas, como la luna frías, que chispas y satélites de soles viejos son; los rápidos cometas, de inmensurables colas, asombro de los mundos, á cuya vista van, por leyes de equilibrio de Dios, que son las soles que actividad, impulso, tracción y luz les dan.

Todo eso misterioso que permanece oscuro, y que la ciencia humana comienza ya á entrever, todo eso que algún día, debemos, de seguro, por nuestro ser divino, gozar y comprender;

todo eso que se mueve, se cuela y se deshace, que radia y cebrillea, mientras girando va; todo eso que va y vuelve, que muere y que renace, se eclipsa y se ilumina, que libre ó fijo está; todo eso, mundo ó átomo, que, atrahillado ó suelto, lanzado ó atraído por un poder central,

por sí vivo y marcha, y rueda en algo envuelto, que engendra ó debilita su evolución vital; todo eso que englobado se ve desde la tierra; todo eso que compone la sideral región, lo turbio y lo visible, que el universo encierra; cuanto en conjunto forma lo que es la creación, se presentó á la vista de Dios, que quiso verle:

Dios, vió de una mirada que funcionaba bien; y se fijó en la tierra, que ve como una perla, en el collar de mundos con que cercó el edén.

Y aquella perla, negra por su hemisferio en (sombra, y por el claro, blanca porque refleja el sol, tenía un punto verde, como grón de alfombra colgado en una Peña del ámbito español.

Este hermoso trozo de poesía, que podríamos llamar científico, por lo maravillosamente que describe los astros, fué hecho repetir por el público entre grandes aplausos.

Verdad es que estos no cesaron durante toda la lectura del poema.

Para terminar, Zorrilla dió lectura de algunas de las descripciones que comprende su libro. A *escape y al vuelo*, dedicado á la señora condesa de Guaqui, como recuerdo de la estancia del poeta en el palacio de la condesa en Zarauz.

Es una maravillosa descripción de la costa Cantábrica, y como muestra, damos el siguiente trozo, que es el viaje de Motrico á Zarauz:

Y á Zarauz la vuelta al dar, por la carretera angosta cuyas sombras dan al par cinto de piedra á la costa y franja de espuma al mar.

Los que por ella costean en muda concentración, sólo en ver y oír se emplean, de agua y cielo en la extensión, los astros que centellan, los faros que parpadan su constante irradiación; en cuya estela erizada, restringida y recorrida, y en la haz del agua trazada por el foco del peñón, se espejan y cabrillean, se besan y juguetean con la luz radiante y viva pero siempre fugitiva que las manda desde arriba el fanal en rotación.

Ya nosotros arrastrados por los potros, ya cansados, vamos viendo adormitados, en vaga contemplación, de la mar el movimiento; en cuya agua azul, que ondea aseada y sin mareo, se refleja el firmamento;

y las olas de las playas, que en la arena al arrastrarse escalonan combas y vas que se borran al trazarse por su efímera impresión.

Y volviendo, acaso, y sentíamos, al paso, del pretel por sobre el borde el murmullo y movimiento sordo, unísono y acorde de las olas, que en monton, hierven, bullen, culebrean, se rechazan, se aparean y se rompan y espuman á los pies del malecón; y al romperse burbujan sin ahogar solo un momento su incesante, soñoliento, manso, lento y vago son.

Zorrilla ha puesto á la venta su libro *A escape y al vuelo*. Dentro de breves días, pondrá el poema "De Múrcia al cielo," con lo cual creemos que es bastante decir, pues no se necesita hacer encomios de las obras de aquel que, con su nombre, honra y enriquece por tan gran manera la literatura nacional. (De El Día.)

## Cartas á «El Defensor»

Desde Madrid.

12 de mayo de 1888.

Como la Reina sale mañana de Madrid y todo el mundo se ha persuadido de que por ahora no se piensa en crisis aparecen los círculos bastante desanimados. Hay una buena masa de políticos que demuestra indiferencia por todo lo que no tenga inmediata conexión con la lucha de los partidos por la posesión del poder. De ahí el que por ejemplo se vean siempre desiertas las discusiones de presupuestos y otras semejantes, mientras se llenan los salones de sesiones al menor asomo de polémica ardiente y apasionada, cuanto más perso al mejor.

A no ser como ahora que en los asuntos de Hacienda va envuelta una grave y significativa cuestión política, seguro que no despertaría tanta curiosidad como despierta el proyecto territorial cuyo dictamen contiene tres sustanciosos artículos. Por el primero se rebaja la contribución territorial en cerca de un dos por ciento; por el segundo se establecen diez y ocho bases para el impuesto de cédulas personales; y por el tercero se determinan asimismo quince para el impuesto de consumos. Este trabajo va precedido de un preámbulo debido á la pluma del Sr. Vincenti.

Y sin embargo una buena parte de la mayoría sigue creyendo que este proyecto quedará para discutirse en mejor ocasión, evitando así que la mayoría se descomponga y resulte lo contrario de lo que ayer decía Sagasta delante de la Reina, atenuando la importancia de las disidencias que se bosquejan en el seno del fusionismo. Pensando rectamente es natural que ese proyecto y los presupuestos generales se queden sin discutir este año porque las sesiones que faltan para julio no darán mucho más que para los planes revisados de Balaguer respecto de Cuba y Puerto Rico y otros proyectos de menor vuelo.

Con lo cual se llega al verano en que todos los políticos se dedican al descanso en retirados ó lejanos balnearios, dejando en relativa paz á los ministros que llegan á esa época rendidos de la fatiga y el constante ejercicio á que obliga el desempeño de una cartera, mayormente con las Cortes abiertas, y las provincias en movimiento como ocurre en estos tiempos con la Liga Agraria etc. etc. Los representantes de Valladolid han sido recibidos por la Reina á quien entregaron la instancia que á ese fin trajeron, habiéndoles dispensado la soberana distinguida y efectiva acogida.

Las carreras de velocipedos roban concurrencia á ambas Cámaras. El afán de imitar al pueblo *sportman* nos lleva á espectáculos y ejercicios que no son necesarios del todo en nuestros climas. En el Congreso se ha discutido á primera hora un poco de reformas de guerra, presentándose los romeristas en el mismo sentido de enérgica oposición conocida. Suspendida esta discusión han continuado y siguen los alcoholes, que dudo terminen esta tarde. La Reina ha sancionado varias leyes, y probablemente lo hará en la del Canfranc esta noche ó en Zaragoza.

En el Senado no ocurre nada de particular. En los pasillos del Congreso se ha hablado de haber sido preso un militar, autor de unas quintillas que han circulado estos días. No ha tenido tiempo para ir á enterarse de la verdad á la Capitanía general. Oficialmente no se sabe nada. El Consejo de esta noche, que presidirá Sagasta, consagrará la mayor parte del tiempo á perfiles sobre el viaje de la Reina, discusiones de Cortes y despacho de expedientes. Nadie atribuye importancia á este Consejo y no despierta curiosidad.

La *Gaceta* no contiene hoy ninguna disposición de interés general. La exposición de Horticultura en Madrid se abrirá el 20 de este mes. La Reina Isabel pasará el mes de junio en Londres. Ha sido denunciado *El País*. Los marqueses de Peñaflorida han entrado á servir como jefes de la casa de la infanta Eulalia. Se desmiente la noticia de determinados banquetes militares. En Zaragoza y Barcelona se preparan grandes fiestas para la llegada y estancia de la Reina. La escuadra austríaca llegó ayer á la capital del principado y de hoy á mañana fondeará la italiana. Los príncipes de Inglaterra y de Italia vivirán á bordo. Los demás miembros de las familias reales, tendrán alojamiento en tierra. Se están ya levantando vistosos arcos. Ninguna otra novedad respecto del interior.

Del extranjero que el emperador mejora, pero mejoría relativa. El príncipe Enrique contraerá el 2 de junio matrimonio con la princesa Irene de Hesse. Boulanger está siendo objeto de entusiasta ovación en su viaje. Sobre las deficiencias del ejército inglés el jefe del gabinete y el militar famoso Wolseley, hubo en la Cámara acalorada discusión que se renovará más violenta. —F.

13 de mayo de 1888.

Esta mañana ha marchado la Reina á realizar su anunciado viaje. Poco antes salió una máquina exploradora en que iban algunos entusiastas del ferrocarril del Cafranc que llevaban muchos miles de ejemplares de la ley anoché sancionada que distribuirán en el trayecto. En Zaragoza se han hecho manifestaciones de verdadero júbilo por esta ley, y es seguro que la Reina alcanzará en esa población un recibimiento cariñosísimo, verdaderamente sentido porque en todo Aragón se suspiraba hace tiempo por la ley indicada.

Sagasta, como los lectores saben acompaña á la

Reina. Al despedirse anoche de los periodistas que fueron á preguntarle noticias del Consejo, dijo que estará de vuelta en Madrid para el 22 ó 23 del corriente. D.ª Cristina no regresará hasta junio. Los ministros se ocuparon en ese consejo, aparte de detalles del viejo regío, de lo referente á trabajos parlamentarios. Se discutieron sin interrupción los presupuestos de Ultramar, empezando luego el proyecto de territorial, cuyo dictamen se leerá mañana en el Congreso y que ya ha visto y con él está conforme el ministro de Hacienda. Para entonces, es decir, para cuando empiece esta discusión importante, estará Sagasta en Madrid, con el fin de que la mayoría no se desbande.

Porque la lucha entre Gamazo y sus amigos y el gobierno y los suyos va adquiriendo proporciones. Pruébalo lo ocurrido ayer en las sesiones al elegir la comisión en la proposición apoyada por Gamazo sobre ferrocarril de Valladolid á Ariza. En el momento de ir á elegirse esa comisión, el gobierno se puso enfrente de ella, librándose lucha que dió la victoria á Gamazo en cuatro secciones, perdiendo tres que ganó la mayoría. El día en que Gamazo presentó la proposición, el gobierno no opuso dificultad, pero ayer tarde resultó lo contrario, tomando la iniciativa Navarro Rodrigo. Este es asunto que dará juego y mucho.

Se sigue hablando de detalles de la recepción en Palacio de los comisionados de Valladolid, en que venía un carlista y un federal. En el centro militar hubo anoche velada: se comentó el arresto del oficial de las quintillas. Muy concurrida anoche la velada de Zorrilla en el Ateneo. También lo estuvo la conferencia de Pedregal en el Circolo de la Unión mercantil.

El gobierno italiano ha triunfado en la Cámara obteniendo un voto de confianza. Y aquí hago punto para ir á ver el final de los toros. —F.

## Servicio postal de última hora.

San Petersburgo 13.

El Emperador ha suspendido su salida para la frontera austriaca. Sin embargo las tropas que en dicho punto se encuentran reconcentradas esperan la llegada del Emperador de un momento á otro. La marcha del Emperador obedece exclusivamente á pasar revista personalmente á las tropas mencionadas.

Londres 13.

En Dublin se agita mucho la opinión hasta el extremo de temerse mucho por el orden público. Desde ayer tarde no cesan las manifestaciones, algunas de ellas tumultuosas, de los adversarios del gobierno en lo relativo á la ley de represión. El virey de Irlanda por tercera vez se halla perplejo y ha comunicado telegráficamente al marqués de Salisbury, presidente del Consejo, que se cree impotente para reprimir y sofocar en principio un gran conflicto. El gobierno le ha concedido toda clase de atribuciones, para ver de evitar el trascendental conflicto que se espera sobrevenga de un momento á otro.

París 13.

El general Boulanger ha sido objeto de una ovación que ha durado más de tres horas. La policía ha guardado perfecta observación para conservar el orden, que no ha sido alterado ni en poco ni en mucho.

San Petersburgo 13.

Se asegura que el viaje del Emperador se ha suspendido por un anónimo que se ha encontrado esta mañana en su secreter. Dicho documento tiene un sello en blanco que dice *Comité ejecutivo nihilista*. Al emperador se le participa que suspenda su viaje sino quiere sufrir el efecto de una explosión de dinamita. Solo le será permitido viajar con entera seguridad si promulga la ley constitucional. Alejandro III está acobardado.

Roma 13.

El presidente del Consejo de ministros señor Crispi, ha declarado que es de absoluta necesidad enviar al Massuah un fuerte pel de ejército para someter á Ras Alula. El proyecto de ley autorizando al gobierno para esta expedición será puesto á discusión en las Cámaras mañana mismo.

Madrid 13 (735 n.)

Toda la oficialidad del cuerpo de artillería ha estado esta tarde en el cuartel de los docks á visitar al comandante Sr. Sanchez que ha comenzado á extinguir el arresto que le ha sido impuesto por ser autor de las quintillas que leyó en un banquete. Además también han estado á visitarle toda la oficialidad de ingenieros y Estado Mayor. El Sr. Sanchez también ha recibido telegramas de sus compañeros de provincias.

Madrid 13 (850 n.)

Entre las personas que han bajado á la estación para despedir á S. M. la Reina, se hallan los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo y otros políticos importantes. A las nueve y media ha partido el tren de la estación de Madrid llegando á la de Zaragoza á las cinco y diez minutos.

Telegramas de aquella capital dicen que S. M. ha sido objeto de una manifestación imposible de describir. Desde el Campo del Sepulcro hasta el palacio arzobispal, calles de San Gil y paseo de Santa Engracia, atestados de personas de todas clases sociales. Desde los balcones de las casas, infinidad de elegantes damas agitaban los pañuelos y arrojaban palomas y flores en cantidad extraordinaria. Una salva de 21 cañonazos ha saludado á S. M. á la entrada en la capital. Se ha dado vivas á la reina, al rey, á las infantas, al Sr. Sagasta y al Sr. Alameda. El pueblo está poseído de un entusiasmo rayano en

el delirio. En la calle de Alfonso I ha recibido S. M. una de las ovaciones que no pueden olvidarse jamás. El carruaje que conducía á S. M. ha sido detenido por la muchedumbre, quitando los caballos y arrastrando el coche una mesa de unas 100 personas. S. M., vivamente emocionada ha llegado á la iglesia del Pilar, donde se ha cantado un solemne *Te Deum*. Después, se ha trasladado al palacio arzobispal.

En la plaza de la Seo una multitud inmensa que invadía también el puente de piedra y la casa ayuntamiento, pidiendo que S. M. se asomara á los balcones. La reina accedió, siendo frenéticamente vitoreada. Durante más de media hora no ha cesado el clamoreo. El gobernador civil, el capitán general y el ayuntamiento han formado parte de la comitiva. Los edificios todos están iluminados. A. M.

## Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 15 de mayo de 1888. —Parada, Córdoba. —Jefe de día D. Mariano Alba, comandante de Santiago. —Hospital y provisiones, tercer capitán de Santiago. —Sargento de hospital y paseo de enfermos, el mismo. —P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid. —Cotización del día 12 de mayo.

| FONDOS PÚBLICOS              | ÚLTIMO PRECIO. | MOVIMIENTO. |       |
|------------------------------|----------------|-------------|-------|
|                              |                | Alza.       | Baja. |
| Deuda perp. al 4 0/0 int.    | 67 80          | 15          | »     |
| Idem id. pequeños.....       | 67 95          | 05          | »     |
| Idem id. fin corriente.....  | 67 85          | 20          | »     |
| Idem id. fin próximo.....    | 09 00          | »           | »     |
| Idem id. 4 0/0 exterior..... | 70 10          | 05          | »     |
| Idem id. pequeños.....       | 70 10          | »           | 10    |
| Deuda amortizable 4 0/0.     | 85 10          | 10          | »     |
| Idem id. pequeños.....       | 85 15          | 15          | »     |
| Billetes de Cuba (1886)..... | 103 40         | 25          | »     |
| Oblig. municipales.....      | 00 00          | »           | »     |
| Oblig. del Banco hipot.....  | 00 00          | »           | »     |
| Cédulas hipot. al 6 0/0..... | 00 00          | »           | »     |
| Idem id. al 5 0/0.....       | 102 00         | »           | »     |
| Acciones Banco España.....   | 417 75         | 25          | »     |
| Comp.ª de Tabacos.....       | 104 75         | 75          | »     |
| CAMBIOS.                     |                |             |       |
| Londres á 90 días fecha..... | 25 62          | »           | »     |
| París á 8 días vista.....    | 1 75           | »           | »     |
| Berlin á 8 días vista.....   | 0 00           | »           | »     |

Albarradiga de granos. Precios y balances del trigo. —Existencia: Sobrante de ayer, 3645 fanegas. Entrada de hoy 379 id. Total existencia de hoy, 4024 id. —Venta: A 10 pels. 50 cts. la fanega, 16 fanegas. A 10 pels. 75 cts. id. 29 id. A 11 pesetas 00 cts. id. 85. A 11 pels. 25 cts. id. 69. A 11 pels. 50 cts. id. 76. A 11 pels. 75 cts. id. 53. Total vendido, 328 fanegas. —Balance: Existencia, 4024 fanegas. —Vendido, 328. —Sobrante para mañana, 3696.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts. 25 céntimos á 6 pts. 00 cts. fanega. Habas, de 7 pts. 75 céntimos á 9 pts. 00 cts. Maíz, de 8 pts. 25 cts. á 9 pesetas 00 cts.



**D. Francisco Molina Ledesma,**  
ALUMNO DEL CUARTO AÑO DE FILOSOFÍA,  
falleció á las ocho de la mañana  
del 13 del corriente.

—  
R. I. P.

Su Director espiritual, sus padres, hermanos, tíos, tías políticas y primos suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios.

## Culón.

Día 15.—San Isidro Labrador, patron de Madrid y San Tercuato, obispo y mártir. —Jubiléo de las 40 ho a iglesia de Santa Paula; á las nueve misa cantada, á las seis y media rosario, predicó D. Joaquín Romero y se canta salve y letanía. —En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. —En la catedral de San Isidro hay función al mismo santo y predicó D. José Manuel Raboso de las Escuelas pías. —En las Carmelitas descalzas á las ocho, misa y comunión, por la tarde rosario, sermón y duodenario de Santa Teresa. —En las Capuchinas, á las cinco y media se hace la devoción de las Flores de Mariaz. —La misma devoción se hace en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, las Comendadoras, Santa I. de, Santa Paula, Colegio de Calderonas, Santa Ana, el Salvador, el Sagrado, las Augustas, San Mateo, San Isidro, San Justo, en la Magdalena, Santa Escolástica, los Hospitales San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, el Hospicio y Sancti Spiritu. —En las demás iglesias se reza el rosario. —Visita de la corte de Maria. —Nuestra Señora de la Ascension, iglesia de San Jerónimo.

El establecimiento de préstamos de la calle de Provincia, número 10, se nuevo dueño, ruga á las personas que tengan alhajas pignoras, se sirvan p-er á renovar los pa-pelotas que estuviesen cumplidas; debiéndose verificar la venta de las que no fuesen renovadas, el día 4 del próximo junio. —Se continúan haciendo préstamos sobre alhajas, el 2 por 100 mensual, de día de la mañana hasta las cinco de la tarde; los días festivos, hasta los doce de la mañana.

Madama Dussaque, procedente de París, da lecciones de francés á señoras, en su casa, Trujillas 14, ó á domicilio, á precios módicos.



# RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias de España.

En Granada: J. S. Burló, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Príncipe, 5.

**D. José Fernandez**, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

**Gran almacén** de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que los de los demás fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la plaza de Gracia.)

**Enfermedades secretas.** Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento, Biorragias, Gonorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea (carreros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las verdaderas **Cápsulas balsámicas** del doctor Lapresa.—**IMPOTENCIA** debilidad de los órganos genitales; su curación con las **Píldoras regeneradoras**.—**Inyección balsámica de Paulin**; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, biorragias (purgaciones).—**SIFILIS**, depurativo reconstituyente. Cura radicalmente la sífilis en todos sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, etc.—**Almoneda**, segura curación con la pomada del doctor Cullen.—Botica calle de Puenteazules, 9, Granada.

## Abaniquería Valenciana PRÍNCIPE, 12. DEPÓSITO.

Queda abierto este establecimiento dedicado exclusivamente a nuestros artículos de Abanicos, Sombrillas, Antecas Paraguas y Parasoles, de los que ofrecemos las últimas novedades.

### Precios de fábrica.

**Almoneda** Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodos, lavados y varios estrados, —Torillo de San Matías, núm. 1.

# EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

**Hipofosfitos de Cal y de Sosa.** Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.**—NUEVA-YORK.

Depositarlo en Granada, D. Santos Pérez, Arco de las Cucharas.

## LOS ACREDITADOS Y LEGÍTIMOS VINOS Y AGUARDIENTES

de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias Exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

| VINOS.              | Arb. Bt. | VINOS.                 | Arb. Bt. | AGUARDIENTES.                       | Arb. Bt. |
|---------------------|----------|------------------------|----------|-------------------------------------|----------|
| Ajerezado seco.     | 75 7     | Dulce de color.        | 60 6     | Anisado dulce y seco muy aceptable. | 60 6     |
| Lágrima.            | 75 7     | Blanco añejo.          | 50 5     | Id. seco de 22 grados.              | 70 7     |
| Pedro Jimenez.      | 70 7     | Blanco seco corriente. | 40 4     |                                     |          |
| Tinto añejo.        | 70 6     | Tinto seco id.         | 40 4     | <b>VINAGRE.</b>                     |          |
| Moscato.            | 70 7     |                        |          | Clase superior.                     | 22 3     |
| Amontillado pálido. | 60 6     | Anisado superior.      | 110 10   |                                     |          |

**Aviso importante.** Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, se una a otra, ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

## LA GENTIL.

### FÁBRICA DE CORSES DE R. SANCHEZ HERMANOS Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer a infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsets de nuestra excelente fábrica, hemos decidido establecer la venta al por menor a LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

**SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,**

donde hallarán cuantas clases de corsets pueden desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

**Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.**

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

# La VELOUTINE

Pólvora de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista  
PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

## FERROCARRILES.—OBRA NUEVA.

### IN PECCON ADMINISTRATIVA MERCANTIL DEL GOBIERNO

Para exámenes de permanencia é ingreso en el cuerpo; y como obra de consulta para toda clase de empleados en ferrocarriles, adquiérase el **GUIA CONSULTOR**

de los *Agentes y Funcionarios de todas clases, etc.*

En venta en todas las librerías de Madrid al precio de trece pesetas; en provincias, catóricas al editor D. Cándido Luque, Buen Suceso, 23, Madrid.

## LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, ataúdes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápides y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedice.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

## GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.

*Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.*

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de **CLIN y Cia**, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**No comprad** muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, a precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calar.

**La Bañera.** Coche alterno de esta ciudad a Alhama y sus baños. Desde el 8 del corriente principiarán los carruajes de esta empresa a hacer sus escursiones, saliendo de Granada a las seis de la mañana, y llegando a ésta y Alhama a las doce del día. — La Administración, Alhondiga, 47.

**Los síndicos** y clasificadores del gremio de taberneros fuera de la capital, cita por segunda vez al gremio en general para el día 18 del corriente, de doce a una de la tarde, en casa del clasificador, Ancha de Capuchinos, 18.

**Ingreso** en el Banco de España. Preparación completa para las próximas oposiciones con arreglo a programas, por D. Anastasio Martínez de Cernero (empleado del mismo).—Calle de San José, núm. 30.—Horas de matrícula, de ocho a diez de la mañana y noche.

**Se venden** cinco casas: tres en la calle de la Penitencia, números 5, 7 y 9 y las otras dos una en la calle Real, núm. 37 y la otra en la calle de Cazorla núm. 4.—Darán razón en la calle de la Escuela, núm. 9, de diez a tres de la tarde.

**Almoneda.** Se hace de toda clase de muebles en buen uso.—Calle de Molinos, núm. 86.

**Validos** por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogetas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio a domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

**Corsetera.** En el piso segundo del café Suizo se hacen corsets a la medida y a precios arreglados por la acreditada Sra. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

**Almoneda.** Se hace de toda clase de muebles. — Ev. 83.

## Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, París; y en todas las Farmacias del Globo.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas a este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la plaza del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada a 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

## AGUA DE AZAHAR.

COMPANIA FABRIL TENA,  
SEVILLA.

RECONOCIDA COMO LA MEJOR

por su exquisita fragancia

y virtudes medicinales

para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

**Exíjase**

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada **GIRALDA.**

Véndese por mayor en la droguería de los Sres. N. Porrua é hijos, y por menor en esta misma droguería, calle de la Compañía, 5, Santander.

En Granada, en la farmacia de don José Molinero, Mesones, 102.

**El síndico** y clasificadores del gremio de confiteros invitan a los individuos del mismo a que se presenten en casa del síndico D. Anselmo Pastor, el día 17 del corriente, a la una de la tarde, para la reelcción de agravios.

## AGUA DE INSALUS

en LIZARZA (Tolosa) Guipúzcoa,

analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior a las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, auxilia la digestión y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España.

Administración, plaza Vieja, núm. 1, TOLOSA.

Depositarlo en Granada. D. J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

## GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

Recomendamos, en la seguridad de un éxito fijo, el precioso Repelente Americano **SPAHA THOMPSON**, curativo de las dolencias que abajo expresamos y el mejor y más rápido **RECONSTITUYENTE** é **INFANTIL**

## VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS, POR ABUSOS EN LOS PLACERES DE VENUS O SOLITARIOS, CONSTITUCION, ESTUDIOS EXCESIVOS, ETC. Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad genital, Pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, Debilidad, Pérdidas de la memoria, Hígado, Bazo, Jaquecas, Extenuación, Várices, Incontinencia, Pérdida memoria Ideas tristes, Hipocondría, Terminando con Reblandecimiento medular, Imbecilidad, Locura, Extenuación, Suicidio ó Muerte. — Frasco, 30 pesetas. Medicación para 45 días, bastando por lo regular un solo frasco para la curación.

**IMPORTANTE.**—El señor Director de este Gabinete contestará con la mayor reserva y gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre el **Spaha Thompson**, dará gratis a quien lo desee un curioso folleto sobre estas dolencias de sumo interés y utilidad, y suviere el medicamento por correo remitiéndole 30 pesetas en libranza ó sellos.

## CURA DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS, por antiguas y crónicas que sean.

EN 300 ENFERMOS 300 CURACIONES

CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja. Medicamento aprobado y recomendado por las academias médicas de Nueva York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y grato, exento de todo peligro para la salud y de infalible resultado. Prospectos en español y consultas gratis. Se envía el medicamento por correo mandando 4 ptas. en sellos ó libranza. Depósito exclusivo: **Gabinete Médico Norteamericano**, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.



**De Gibraltar** para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 24 del corriente el magnífico vapor correo francés titulado

### SABOIE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Pasajes: de primera, 150 duros; id. de segunda, 120; id. de tercera, 45.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, Vice consular de la República Argentina, G. Sauter, Párraga, 2.

**En módico** precio se venden una guarnición caletera y una limonera en buen uso.—En la Administración del Porvenir, Alhondiga, 47, darán razón.

**Procedente** de una testamentaria se vende un magnífico piano vertical de la acreditada fábrica francesa Gueselt.—Calle de Párraga, núm. 2, darán razón.

**Gran ocasión.** En el Salon, 11, se gundo, se vende por la mitad de su valor un piano vertical en muy buen uso, y una caja de herra para guardar fondos.

**Ama de cria** primeriza, de un pueblo de la Vega. —Dan razón, Buensuceso, 23.

**Ama de cria** con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón, Santa Paula, 2.

**Nodriza** para su casa.—Josefa Ortega Delgado, calle Nueva de las Angustias, 37.

**Habiendo** sido traspasada a D. Agustín Bermudez, la Relojería de D. Enrique Sánchez, calle del Príncipe núm. 6, los señores que tuvieron en ella algun reloj para su compostura pueden pasar a recogerlo a la nueva que abre dicho Sr. Bermudez en la Puerta Real en el sitio en que estaba el estanco.

## La Magdalena.

Fabrica de tejidos de pita, esparto y junco, destinados al alfombrado.

TEMPORADA DE VERANO.

Junco, vara, desde 2 reales.—Persiana china, desde 8 reales.—Trasparantes alemanes de madera, desde 10 reales.

**Nodriza**, con 22 años, primeriza, de dos meses, desea encontrar colocación para casa de los padres.—Francisco Nieto.—Darán razón, en la entrada del camino del Sacro Monte, 12.

**Los síndicos** y clasificadores del gremio de barberos en portal, convocan a todos los industriales del mismo, casa de D. Ramon Arces (Campillo) el día 18 del corriente, a las cuatro de la tarde, para el examen del reparto de cuotas y juicios de agravios.

**Arrendamiento** de 69 marjales de riego, pago del Zaydín, conocidos con el nombre de la cerca del Carnero. Además otras tierras en el pago del Aravenal.—Carrera de Genil, 34, darán razón.

**Nodriza**, de veinte años, primeriza y con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en el depósito de carbon de eck de San Felipe.

**Venta** de una mesa de billar con todos sus accesorios.—En la sastrería de Moreno, darán razón, S. n Sebastian, número 20.